

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUADERM S.A. CELEBRADA
EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo del 2016, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en la calle José Manuel Abascal N39-43 y Portete, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ECUADERM S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (USDS\$)	NO. DE ACCIONES	TOTAL (USDS\$)	%
Sr. Jean Michael Keyloun Brunet debidamente representado por la Sra. María Teresa Briñez Diaz	\$4,160	4160	\$4,160	1%
NAOS LATIN AMERICA S.L. debidamente representada por el Sr. Ernán Enrique Segovia Rojas	\$411,840.00	411840	\$411,840.00	99%
TOTAL	\$ USD 416,000.00	416000	\$ USD 416,000.00	100%

El Capital Social de la compañía es de CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 416.000,00) dividido en CUATROCIENTAS DIECISÉIS MIL (416.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1,00) cada una. Al encontrarse presentes los accionistas a través de sus respectivos apoderados y por lo tanto representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía ECUADERM S.A., y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta se considera válidamente constituida.

Preside la Junta, el Sr. Ernán Enrique Segovia Rojas en calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC la Sra. María Teresa Briñez Diaz. El Presidente dispone pasar a conocer el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2015.
3. Conocer y aprobar las consideraciones de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros Ejercicio Económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
5. Conocer el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.
6. Nombrar al Comisario de la compañía y fijar su retribución para el ejercicio 2016.
7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente e inicia la Junta General con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.-

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2015.

El Sr. Ernán Enrique Segovia, en calidad de Gerente General de la compañía durante el periodo económico 2015, da lectura al Informe de Gerente presentado, el mismo que contiene una memoria razonada de la gestión económica y administrativa durante el ejercicio económico así como el estado actual de la compañía al finalizar su período de gestión.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe.

SEGUNDO PUNTO.-

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2015.

Se da lectura al informe realizado por el Sr. Wilson Efrén Mariño Tamayo, referente al ejercicio económico 2015.

El informe es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

TERCER PUNTO.-

3. Conocer y aprobar las consideraciones de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros Ejercicio Económico 2015.

El Secretario da lectura a las consideraciones establecidas por la firma de auditores Grant Thorton; el informe es conocido y aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.-

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

El Gerente Administrativo de la compañía, el Sr. Juan Carlos Martínez Díaz toma la palabra y manifiesta que la compañía obtuvo los siguientes resultados y por lo tanto y una vez aprobada la moción se realizará la siguiente distribución:

Total ingreso.....	\$4100.776,48
Total egreso.....	\$3605.502,07
Utilidad Operacional.....	\$495.274,41
15% Participación Trabajadores.....	\$74.291,16
22% Impuesto a la Renta.....	\$100.229,50
UTILIDAD NETA.....	\$320.753,75

La Junta General, por unanimidad de votos resolvió aprobarlo y realizar las mencionadas distribuciones.

QUINTO PUNTO.-

5. Conocer el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.

El Presidente de la Junta manifiesta que las utilidades de los accionistas del año 2015 son trescientos veinte mil setecientos cincuenta y tres 75/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$320.753,75).

De los 320.735,75 se destina de acuerdo a la ley de Compañías el 10% (32.073,58) a la cuenta de Reserva Legal.

El saldo de las utilidades que da un valor neta para los accionistas \$288.678,38 se registrara en utilidades acumuladas, en una próxima reunión se determinará el destino de estas utilidades

La Junta General por unanimidad decide registrar ese valor en la cuenta de utilidades acumuladas.

SEXTO PUNTO.-

6. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2016.

La Junta por unanimidad decide nombrar como Comisario del Ejercicio Económico 2016 al Sr. Wilson Efrén Mariño Tamayo.

SÉPTIMO PUNTO.-

7. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2016.

Al respecto la Junta, resuelve seleccionar a la firma de Auditores Externos Grant Thorton para el presente año.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se conceden 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 19h00 horas, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes conforme lo establece la Ley.



Sr. Hernán Enrique Segovia Rojas
PRESIDENTE
Apoderado Naos Latin America S.L.



Sra. María Teresa Bríñez Díaz
SECRETARIA AD-HOC
Apoderada Socio Jean Michael Keyloun